

**UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES**

**“UNIANDES”**

**EXTENSIÓN QUEVEDO**



**Informe de mejoras académicas en función  
de los resultados de seguimiento a  
graduados**

**Elaborado por Ab. Génesis Robles, Mgs.**

**Quevedo, septiembre de 2023**

## Contenido

<b>Informe de las mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento a graduados .....</b>	<b>3</b>
<b>Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos específicos.....</b>	<b>3</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>4</b>
<b>Presentación y Análisis de Resultados.....</b>	<b>4</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>4</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>4</b>

# **Informe de las mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento al graduado**

## **Antecedentes**

UnianDES cuenta con un sistema permanente de seguimiento a egresados/graduados con el propósito de contar con información relevante y actualizada, para que ello permita a la UNIANDES, no solamente darle un seguimiento a quienes alguna vez fueron estudiantes de esta alma mater, sino que además facilita la actualización a nivel profesional y educativo, a través del mejoramiento del diseño curricular, adecuándolo a la realidad profesional. Producto de este sistema es el informe anual de seguimiento al graduado

## **Justificación**

En este sentido es pertinente mencionar que los estudios de seguimiento a estudiantes graduados, se convierten en un método para formar una relación de doble vía entre la universidad y los egresados, además de que benefician a todas las partes interesadas, por cuanto su propósito es contribuir a mejorar la calidad de la educación, a fin de aportar a la solución de problemas existentes, y mejoras a las carreras.

El presente informe permite identificar las mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento al graduado de la Carrera de Derecho

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Realizar mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento al graduado de la Carrera de Derecho.

### **Objetivos específicos**

- Analizar conjuntamente con el claustro docente el informe anual de seguimiento al graduado
- Determinar las acciones de mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento al graduado
- Implementar mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento al graduado

## Metodología

- Se organizan reuniones con los docentes para analizar los resultados de seguimiento al graduado y proponer acciones de mejoras académicas.
- Se determinan los sílabos en los cuales se harán las mejoras.
- Se incorporan las mejoras en los sílabos determinados.

## Presentación y Análisis de Resultados

Los graduados recomendaron:

“...que la universidad debería considerar realizar más prácticas en distintas áreas, para mejorar la parte sustantiva y adjetiva del derecho.

- De la misma manera hacen referencia, que se las incluya en las asignaturas relacionadas en el campo del ejercicio profesional, de manera que puedan aprender asimilar la parte teórica y procedimental del derecho.

En virtud de ello se acordó en la reunión docente incorporar las mejoras académicas en los sílabos de:

- Clínica Jurídica de octavo nivel;
  - Derecho Económico de cuarto nivel;
  - Derecho Tributario y Derecho Mercantil y Societario de sexto nivel
- Incorporando varios simulacros de audiencias en distintas fechas.

## Conclusiones

Se realizaron mejoras académicas a partir de los resultados de seguimiento a graduado en los sílabos de Clínica Jurídica de octavo nivel, Derecho Económico de cuarto nivel, Derecho Tributario y Derecho Mercantil y Societario de sexto nivel para el período mayo-septiembre 2023.

## Recomendaciones

Seguir analizando los resultados del seguimiento a graduado para incorporar mejoras académicas.



Ab. Génesis Robles, Mgs.  
Coordinadora de la Carrera de Derecho Uniandes Quevedo

